



Presidente Boric pide unidad tras fin de plebiscito constitucional (+Foto)

Posted on Diciembre 18, 2023

El presidente Gabriel Boric hizo hoy un llamado a la unidad para construir un mejor país, tras el cierre del plebiscito donde se impuso el rechazo a una propuesta constitucional de las fuerzas más conservadoras.



Este domingo el proyecto de carta magna impulsado por el extremista Partido Republicano y sus aliados de derecha recibió el voto en contra del 55,76 por ciento de los electores, 11,52 puntos por encima de quienes se manifestaron a favor del texto.

“Hemos tenido, como es habitual, una ejemplar jornada eleccionaria porque fue tranquila y expedita; Chile puede estar una vez más orgulloso de sus instituciones”, afirmó el mandatario en un mensaje transmitido a toda la nación.

Reiteró Boric que ante la expresión y la voluntad de la soberanía popular, durante el resto de su mandato se cierra el proceso constitucional para enfocarse en otras urgencias.

Si bien es el momento de reconocer el resultado de quienes llevaron la opción “en contra”, no se puede olvidar que una parte importante de los asistentes a las urnas se inclinó por el “a favor”, añadió.

El presidente señaló que el país seguirá con la Constitución vigente pues, luego de dos propuestas plebiscitadas, ninguna logró unir a Chile en toda su diversidad y, por el contrario, la sociedad se polarizó y la clase política quedó en deuda con la población.

Admitió que este proceso estaba destinado a traer esperanza y finalmente generó frustración y hastío en un sector relevante de la ciudadanía.

Por eso no hay, manifestó el presidente, ni celebración ni arrogancia, sino humildad y voluntad de trabajar

por objetivos indispensables, como llevar a cabo la reforma de pensiones y un pacto fiscal para lograr una justa distribución de la riqueza.

Tras el cierre de la consulta, Boric llamó a redoblar esfuerzos para ganarle la batalla a la delincuencia, el narcotráfico y el crimen organizado y dar acceso a lo que debieran ser derechos igualitarios para todos, la salud, vivienda, educación y pensiones.

Finalizó así en Chile un proyecto emanado del estallido social de octubre de 2019 para sustituir la carta magna impuesta en 1980 por el régimen encabezado por Augusto Pinochet y modificada parcialmente durante los gobiernos de la llamada concertación por la democracia.

Fuente: EL Maipo/PL